

COMUNICADO CONJUNTO

Colombia, Cuba y México firman declaración de Acapulco para la creación de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos de Latinoamérica y el Caribe (AMLAC)

- Este nuevo organismo permitirá alcanzar la autosuficiencia sanitaria en la región y garantizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de calidad.
- Se invitará a otras agencias sanitarias como la de Argentina, Brasil y Chile a formar parte de esta iniciativa.

Acapulco, Guerrero, México 26 de abril de 2023 Las Autoridades Reguladoras Nacionales de Referencia Regional INVIMA, CECMED y COFEPRIS firmaron la "Declaración de Acapulco" para la creación de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos de Latinoamérica y el Caribe (AMLAC). En esta reunión, realizada en el marco de la II Semana Nacional contra Riesgos Sanitarios, los representantes de Colombia, Cuba y México se comprometieron a trabajar conjuntamente para promover la autosuficiencia sanitaria en la región.

La "Declaración de Acapulco" reconoce los desafíos que enfrentan América Latina y el Caribe en los ámbitos sanitario, productivo, económico y social, especialmente en momentos de emergencia como la pandemia del SARS-CoV-2. Por esta razón, se ha propuesto la creación de AMLAC, como un mecanismo para contribuir a la integración regional a través de la armonización y la convergencia en la regulación sanitaria, en procura del acceso a medicamentos y dispositivos médicos seguros, eficaces y de calidad.

Además, la "Declaración de Acapulco" invitó a las Autoridades Reguladoras Nacionales de Referencia Regional de Argentina, Brasil y Chile a sumarse a esta iniciativa, así como convocó al South Centre, organismo intergubernamental de países en desarrollo al que pertenecen Colombia y Cuba, para que sume su apoyo técnico y político en el escenario internacional. De igual manera, se acordó mantener debidamente informada a la Presidencia Pro-Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (PPT-CELAC) sobre el proceso de constitución de AMLAC, a fin de propiciar un amplio intercambio de saberes y recibir los aportes de los países miembros interesados.

Una de las principales estrategias de AMLAC es implementar el plan de autosuficiencia sanitaria diseñado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el cual se dio a conocer durante la cumbre de Celac 2021, mediante una alianza solidaria entre Invima, Cecmed, Cofepris.

Mariela Pardo Corredor, directora general del INVIMA, manifestó que “La creación de la AMLAC es una muestra del compromiso de los gobiernos de la región por la protección de la salud de todos. La pandemia del COVID-19 nos ha demostrado la importancia de contar con una respuesta rápida y eficiente en el ámbito de la salud, y esta agencia será una herramienta fundamental para ello”.

Entre tanto, se estableció que las próximas reuniones presenciales serán en mayo de 2023 en Bogotá - Colombia y en junio de 2023 en La Habana - Cuba. Los resultados del trabajo para la constitución de la agencia serán presentados al resto de los miembros de la CELAC, bajo la coordinación de la PPT.

La jornada contó con la participación de Mariela Pardo Corredor, directora general del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima); Olga Lidia Jacobo, directora del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Cecmed); Alejandro Svarch Pérez, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris); Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud Federal de México; y Douglas Slater, Coordinador Nacional de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Comunicaciones
INVIMA- CECMED-COFEPRIS